



**Asociación  
Provincial de  
Autoescuelas  
de Madrid**

## **NOTA INFORMATIVA:**

### **ASUNTO: EXÁMENES**

Se recuerda que los días 14, 15, 16, 17 y 18 de mayo, están afectados por la semana de San Isidro, los funcionarios del centro de examen, reducen su horario en una hora. Por tal motivo las autoescuelas con secuenciales afectadas en esos días no deben presentar a examen con un solo profesor más de 14 alumnos a la prueba de circulación de los permisos: B, BTP, B+E, A1 o A2, y no más de 7 alumnos para la misma prueba de circulación de los permisos C1, C, D1, D y E, al objeto de no sobrepasar la jornada del funcionario examinador.

**EL SECRETARIO**



Fdo. Ricardo Cano Jiménez